

Lista provisional de aspirantes excluidos de la convocatoria de la Fundación GIZAIN para la provisión del puesto de Coordinador de Paquete 1 “Auna. Itinerarios integrados de inclusión”, publicada en el SNE el 05-05-2022.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 11 de Mayo de 2022, y de conformidad con los requisitos expresados en el punto 2 de la convocatoria, se presenta el listado provisional de los aspirantes excluidos, con el motivo correspondiente:

Aspirantes excluidos orden alfabético

NOMBRE	APELLIDO	APELLIDO 2	FORMATO CORRECTO CV	CUMPLE TITULACIÓN REQUERIDA TRABAJO SOCIAL	APORTACIÓN TÍTULO O CERTIFICACIÓN TITULACIÓN REQUERIDA	EXP.1: 2 años coordinación/dirección equipos		EXP.1: 2 años gestión de proyectos		EXP.1: 2 años inclusión social/ renta garantizada/gestión prestaciones sociales y			CARNET CONDUCIR
						EXPERIENCIA VALORADA	EXPERIENCIA ACREDITADA	EXPERIENCIA VALORADA	EXPERIENCIA ACREDITADA	EXPERIENCIA VALORADA	EXPERIENCIA ACREDITADA		
							CERTIFICADO EMPRESA CON ESPECIFICACIÓN DE FUNCIONES APORTADO		CERTIFICADO EMPRESA CON ESPECIFICACIÓN DE FUNCIONES APORTADO		CERTIFICADO EMPRESA CON ESPECIFICACIÓN DE FUNCIONES APORTADO	VIDA LABORAL APORTADA	
BEGOÑA	ARRETXEA	MERINO	SI	SI	SI	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	SI (SEGÚN CV)	NO	SI	SI
CONTXI	AYERRA	ARBELOA	SI	SI	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	NO	SI
ENARA	BOLAÑOS	MATEO	SI	SI	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	NO	SI
LUCIA	BURGUI	REY	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
MARTA	DE CASTRO	PASCUAL	NO	NO	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	SI (SEGÚN CV)	NO	NO	SI
AMAYA	DIAZ	MARTINEZ OLCOZ	SI	SI	SI	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	SI	SI	SI	SI
SILVIA	DONLO	MILAGRO	SI	SI	SI	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	SI (SEGÚN CV)	SI	NO	SI
ARANZAZU	ERBITI	BELOKI	SI	SI		SI	SI	NO (SEGÚN CV)	NO	SI	SI	NO	SI
BEATRIZ	ESNAOLA	GUERENDIAIN	SI	SI	SI	SI	SI	NO (SEGÚN CV)	NO	SI	SI	NO	SI
AMAYA	FERNANDEZ	LORENTE	SI	SI	SI	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	SI	SI	SI	SI
AMAYA	GOÑI	RODRIGUEZ	SI	SI	SI	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	SI	SI	SI	SI
ALBA	LAPEÑA	ANTON	SI	SI	SI	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	SI	SI
CARMEN	LOPERENA	VIEDMA	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO (SEGÚN CV)	NO	SI	SI
MARIA	PEREZ	MONTOYA	SI	SI	SI	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	SI	SI	SI	SI
SANDRA	PIZARRO	CRIADO	SI	SI	SI	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	SI	SI	SI	SI
DOLORES	QUESADA	LOPEZ	SI	SI	SI	NO (SEGÚN CV)	NO	NO (SEGÚN CV)	NO	SI (SEGÚN CV)	NO	SI	SI

Los aspirantes excluidos podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido **hasta el día 17 de mayo inclusive**, enviando un e-mail a seleccion@fundaciongizain.es

Se recuerda que de cara a las subsanaciones, según la convocatoria, **es imprescindible aportar:**

- **Título universitario (fotocopia o documento escaneado).**
- **Acreditación de la experiencia laboral exigida mediante certificados de empresa (u otros documentos acreditativos) donde consten las funciones desarrolladas**
- **Vida laboral**

Las reclamaciones y subsanaciones solo se admiten a través del correo electrónico: seleccion@fundaciongizain.es. No se atienden por teléfono.

Asimismo, para cualquier duda o cuestión pueden dirigirse al Tribunal a través de este mismo correo electrónico. No se atienden por teléfono.

La presidenta del Tribunal

Yolanda Fillat Delgado